



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO

036

DE 1.9

(22 ENE. 1975)

Por el cual se declara insubsistente un nombramiento y se hace otro en propiedad.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
en uso de sus facultades legales,

DECRETA :

Art. 1o.- A partir del 24 de los corrientes, declarase insubsistente el nombramiento hecho al señor ANDRES RAMIREZ SIERRA, del cargo de Coordinador Administrativo dependiente del Departamento de Planeación Municipal.

Art. 2o.- A partir del 24 de los corrientes, nombrase en propiedad al señor GILBERTO HERNANDEZ, para desempeñar el cargo de Coordinador Administrativo dependiente del Departamento de Planeación Municipal, en reemplazo del señor Andres Ramirez Sierra, a quien le fue declarado insubsistente su nombramiento.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a

22 ENE. 1975

El Alcalde encargado,

GERMAN ROJAS GON

El Secretario de Gobierno,

FABIO BERMUDEZ SAA

El Director de Planeación,

VICENTE GOMEZ QUINTERO

El Secretario General,

LEONOR DE VILLABONA